Señor

POZO TRUJILLO EDGAR PATRICIO

Presente.

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Renta Autos El Amigo "ELAMIGOSERVISEGURO S.A", reunida el día jueves 1 de marzo de 2018, resolvió ELEGIRLE a usted como GERENTE por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por sí solo, la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de Constitución otorgada el miércoles 28 de febrero de 2018, en la Notaria Única del Cantón Archidona, Provincia de Napo, ante su titular Dr. Gustavo Paúl Ruiz Olmedo.

Atentamente.

ZUNIGA GONZALES GEISON STEEVEN.

C.C. 150117384-1

Presidente de la Junta.

RAZÓN: Acepto la designación de GERENTE recaída en mi persona y a nombre de ella prometo desempeñarla fiel y legalmente.

5/18 2,1,6

MITE: 35648-0041-18 0.

POZO TRUJILIO EDGAR PATRICIO C.C. 040113616-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad v Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy lunes DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, a las 10h00, SE INSCRIBE y se REGISTRA en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-9 año 2018, Partida: 08, Folio: 11 vuelta. con la Serie: 08; Repertorio: 2018, el Nombramiento de GERENTE de la Compañía Renta Autos El Amigo "ELAMIGOSERVISEGURO S.A" de conformidad al Oficio s/n de fecha 01 de marzo de 2018, suscrito por el señor. Zuñiga Gonzales Geison Steeven, dirigido al señor. POZO TRUJILLO EDGAR PATRICIO, ecuatoriano, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 0401136163, le comunican que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Renta Autos El Amigo "ELAMIGOSERVISEGURO S.A" reunida el día jueves 01 de marzo de 2018, resolvió Elegirle como GERENTE de la compañía, por el período de DOS AÑOS de acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponderá ejercer, por sí solo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. El señor. Pozo Trujillo Edgar Patricio, acepta la designación de GERENTE. La compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada el miércoles 28 de febrero de 2018, por la Notaría del cantón Archidona, provincia de Napo, ante su titular Dr. Gustavo Paúl Ruiz Olmedo, inscrita el 27 de marzo del año 2018 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, en el Libro VII REGISTRO MERCANTIL. Tomo RM-9 año 2018. Partida: 06. Folios: 04, 05, 06, 07, 08, 09 y, 10. Serie: 06. Repertorio: 2018. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumptido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. Nº 078044- ingreso a caja el 22 marzo 2018 Tesprería Municipal. Referencias; solicitud № 305 -TC. No. 10 - fecha: 22 de/marzo 2/018.

Lo certifico

Baeza, 02 de Abril del 2018

Dr./Carlos Ramiro Sampedro G.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CANTÓN QUIJOS